Guayaquil, 22 de julio del 2014



Señor ROBERTO ARTURO BALDA VELÁSQUEZ Ciudad

## De mi consideración:

Mediante escritura pública de constitución de la COMPAÑÍA DELIVERYEC S.A., otorgada el 22 de julio del 2014, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil; usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE por un período de CINCO AÑOS; debiendo para tal efecto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, únicamente en los casos en que reemplace al Gerente General; con las atribuciones constantes en el estatuto social que consta en la escritura pública de constitución en referencia.

## FIRMA DE LOS ACCIONISTAS:

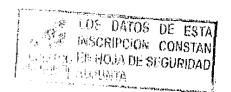
## Personas Naturales

ACCIONISTAS	FIRMA
XAVIER EDUARDO BALDA VELÁSQUEZ	ZaBolla
ROBERTO ARTURO BALDA VELÁSQUEZ	Thispla
MARÍA DEL PILAR PAGES PATIÑO	flex tas:

**RAZÓN**: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DELIVERYEC S.A., para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, 22 de julio del 2014

ROBERTO ARTURO BALDA VELÁSQUEZ
PRESIDENTE
C.C. No. 0926685306
Nacionalidad: Ecuatoriana



## 🔑 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:35.176 FECHA DE REPERTORIO:23/jul/2014 HORA DE REPERTORIO:09:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Agosto del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: DELIVERYEC S.A., de fojas 71.680 a 71.702, Registro Mercantil número 2.816. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía DELIVERYEC S.A., a favor de ROBERTO ARTURO BALDA VELASQUEZ, de fojas 31.576 a 31.578, Registro de Nombramientos número 10.204.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto de intivo de la compañía DELIVERYEC S.A., a favor de XAVIER EDUARDO BALDA VELASQUEZ, de fojas 31.579 a 31.581, Registro de Nombramientos número 10.205.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 06 de agosto de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REVISADO POR: 1

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

XAVIER RODAS GARCÉS, NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que la copidel documento que antecede, que consta de foja (s), incluida la presente es conforme al documento que fue exhibido y devuelto al interesado. Guayaquil. 13 Agasto 2014



Xavier Rodas Garcés

Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil